

CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE PLÓTER DE IMPRESIÓN Y CORTE PARA EL SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

PLIEGO TÉCNICO

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato a que se refiere este pliego es la realización de los trabajos relativos al suministro e instalación de un plóter o impresora de gran formato de impresión y corte en el taller de la Brigada de Pintura del Servicio de Talleres y Brigadas de la Dirección de Servicios de Arquitectura del Ayuntamiento de Zaragoza. El taller está situado en la nave municipal de la Carretera de Cogullada nº 51 de Zaragoza.

El contrato comprende el suministro del plóter con los accesorios necesarios para su funcionamiento, su transporte e instalación en el puesto de trabajo definitivo hasta su puesta en marcha, la formación del personal para su manejo y el servicio técnico de mantenimiento.

2.- ALCANCE DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.

El alcance del contrato comprende lo siguiente:

- Suministro de plóter o impresora – cortadora gran formato de alta calidad y productividad, con ancho mínimo de impresión de 1,60 metros.
- Suministro de accesorios necesarios para su funcionamiento: enrollador, secado para alta producción y tintas especiales, tintas, software...
- Traslado hasta su emplazamiento definitivo, en el taller de pintura de la nave municipal sita en carretera Cogullada, 51 de Zaragoza.
- Instalación hasta su puesta en marcha y funcionamiento definitivo.
- Formación del personal que se hará cargo de su manejo.
- Servicio técnico y consultoría.
- El proveedor de la máquina deberá tener entre su personal al menos con un técnico oficial certificado por el fabricante de la máquina.
- Deberá garantizar que puede atender in situ cualquier solicitud de asistencia técnica en un plazo máximo de 24 horas
- Deberá garantizar stock de piezas de repuesto principales de la máquina con suministro en un máximo de 24 horas.

3.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PLÓTER O IMPRESORA CORTADORA.

El aparato a suministrar debe reunir los siguientes requisitos técnicos y funcionales:

- Impresora cortadora gran formato.
- Sistema específico de secado para alta producción y tintas especiales.
- Número mínimo de cabezales: 2
- Resolución mínima: 1440 x 1440 dpi
- Velocidad mínima de impresión: 49 m²/h a 360 x 360 dpi
- 7 u 8 colores: CMYKLcLmLk + Mt o Wh.
- Ancho impresión y corte mínimo 1600 mm
- Grosor mínimo: 1 mm para imprimir, 0,4 mm (con alineador) y 0,22 mm (sin alineador) para cortar.
- Sistema de recogida incluido.
- Accesorios incluidos: soportes, cable de alimentación, cuchilla, soporte de la cuchilla, abrazaderas del material, soporte del material, secador, software RIP, manual del usuario.

4.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO

El presupuesto estimado del contrato de suministro asciende a la cantidad de 24.000 € (IVA excluido) y 29.040,00 € (21% IVA incluido).

El presupuesto incluye el suministro de una impresora cortadora con las características técnicas y las condiciones detalladas en este pliego, y los accesorios necesarios para su funcionamiento: soportes, cable de alimentación, cuchilla, soporte de la cuchilla, abrazaderas del material, soporte del material, secador, software RIP, manual del usuario.

Zaragoza, marzo de 2015

El Jefe de Servicio de Talleres y Brigadas



JAVIER CHÓLIZ FRUTOS